

Ciudad de México, a 28 de diciembre de 2022

**Oficio Circular No. DGPYP- DCEP- 1 -2022**

Asunto: Revisión y cancelación de cuentas institucionales por excepción abiertas por las Dependencias y Entidades de la Secretaría de Salud.

**CC. Titulares de las Unidades  
Administrativas Centrales, Órganos  
Administrativos Desconcentrados y  
Entidades Paraestatales Sectorizadas  
P r e s e n t e s**

Me refiero al oficio No. 401-T-393/2022, recibido el 27 de diciembre de 2022 en la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP), a través del cual la Tesorería de la Federación (TESOFE), informa que a partir del 2 de enero y hasta el 31 de marzo de 2023, se llevará a cabo el proceso de revisión y cancelación de todas las cuentas institucionales por excepción abiertas por las Dependencias y Entidades pertenecientes a la Secretaría de Salud, según lo previsto en los artículos 18, último párrafo, y 20 de la Ley de Tesorería de la Federación.

En este contexto, lo que busca la TESOFE con la anterior medida es el cumplimiento a los objetivos de la Cuenta Única de la Tesorería, la cual plantea la centralización de los recursos públicos para un mejor funcionamiento económico y contable del Estado Mexicano, con el propósito de que el uso de éstos sea de manera honesta, transparente y eficaz.

Lo anterior, se les hace de conocimiento con la finalidad que, de considerarlo pertinente realicen sus aclaraciones correspondientes, a fin de evitar afectaciones en la operación de las Unidades a su cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente  
El Director**

**LAP José Luis Urbina García**

Elaboró

Lic. Alejandro K. Arroyo Martínez  
Departamento de Conciliación de  
Gastos de Operación

Validó

Ing. Víctor Hugo González Acosta  
Soporte Administrativo

C. c. p. Dr. Jorge Alcocer Varela. - Secretario de Salud. - Presente  
Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez. - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud. - Presente  
Mtro. Francisco Martínez Martínez. - Director General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud. - Presente